



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCIÓN DE
GASTOS AL PRESUPUESTO VIGENTE 2026, POR
EJECUCIÓN FIGEM 2025.

DECRETO N° 363

LAGO VERDE, 18 de mayo del 2026.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024, D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; el D° Alcaldicio 983 del 19/12/2025 que aprobó el presupuesto 2026; el D° Alcaldicio 715 del 30/09/2025 que fija subrogancia de la Alcaldesa; el D° Alcaldicio N°908/1320 del 27/11/2025 que fija suplencia del Secretario Municipal; el Acta de Acuerdos de la sesión extraordinaria N°21 del 18/05/2026 del Honorable Concejo emitido por el Secretario Municipal (S) que aprueba la modificación presupuestaria; el memorándum N°011 del 15/05/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas y, CONSIDERANDO la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al presupuesto vigente año 2026, por ejecución FIGEM 2025 .

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por redistribución de gastos al Presupuesto vigente año 2026, por ejecución FIGEM 2025, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

GASTOS (215)	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE	
29.06.001.001	Equipos computacionales y periféricos	14.000.000	0	gestión interna
29.05.001.001	Máquinas y equipos de oficina	23.000.000	0	gestión interna
29.05.999.001	Otras máquinas y equipos	42.000.000	0	gestión interna
29.03.001	Vehículos	0	33.000.000	gestión interna
23.01.004	desahucios e indemnizaciones	0	3.000.000	gestión interna
22.08.011	Serv. De producción y desarrollo de eventos	0	43.000.000	actividades municipales
TOTALES		79.000.000	79.000.000	

REGÍSTRESE, la modificación que antecede en el sistema de contabilidad, PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia Activa, y HECHO ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.



JOSÉ M. ROMERO SOLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE



MARLY TRIVIÑO ANDRADE
ALCALDESA (S)
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

MTA/JMRS/mta.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas
- cc Control





11.929.750-8
MARLY TRIVIÑO ANDRADE
ALCALDE (S)



12.228.600-2
JOSÉ MANUEL ROMERO SOLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)